

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 27 de Julio de 1933

NUMERO DE HOY 5.395

LAS OBRAS DEL PANTANO

Solicitud de los obreros al Ministro

(Continuación)

Para efectuar lo cual, tenemos el honor de exponer a continuación los datos referentes al personal, maquinaria y plan de trabajo que creemos indispensable para la continuación de las repetidas obras y que sometemos a su aprobación.

Personal

En Cantera.—Arranque y carga de piedra

Para las necesidades de trabajo que mas adelante se indican son necesarios:

105 Peones a 6'00 pesetas	630'00
4 Capataces a 10'00 »	40'00
Suma.....	670'00

Transporte de piedra y personal de vía

2 Tractoristas línea general a 8 pesetas....	16'00
1 Tractorista maniobra cantera a 8 pesetas....	8'00
1 Capataz, reparación vía a 10 pesetas.....	10'00
3 Peones reparación vía a 6 pesetas.....	18'00
Suma.....	52'00

Descarga de vagones en machacadora

1 Capataz a 10 pesetas..	10'00
3 Peones a 6 pesetas...	18'00
Suma.....	28'00

Instalación de machaqueo y hormigón

1 Maquinista encargado.	8'00
3 Ayudantes a 7 pesetas.	21'00
Suma.....	29'00

Blondin

2 Conductoros.....	20'00
1 Engrasador.....	7'00
Suma.....	27'00

Hormigón en Presa

2 Peones, enganche cajas bloques a 6 pesetas.....	12'00
4 Señalistas, señales blondin.....	24'00
3 Peones enganchavagones hormigón.....	18'00
14 Peones, extendido de hormigón y colocación de bloques.....	98'00
2 Capataces para el cometido anterior.....	20'00
Suma.....	172'00

Central de energía

1 Maquinista encargado.	20'00
1 Ayudante.....	8'00
Suma.....	28'00

Central de compresores

1 Maquinista.....	10'00
1 Ayudante.....	6'00
Suma.....	16'00

Transporte cemento desde almacenes a Silo

6 Peones.....	36'00
---------------	-------

Reparación de vagones y cajones de bloques etc.

8 Carpinteros.....	88'00
8 Ayudantes.....	48'00
Suma.....	136'00

Maquinaria

Ignorando las condiciones en que el anterior contratista ha dejado ésta, nos permitimos hacer las siguientes proposiciones, que podrian ser modificadas posteriormente, una vez conocida su situación y de común acuerdo. (10 por 100 de su valor anualmente).

1.ª El 10 por 100 del importe actual de la citada maquinaria, no siendo posible calcularlo por su valor efectivo con motivo a la depreciación que haya podido sufrir por el tiempo en que ya ha prestado servicio.

2.ª El 8 por 100 del importe de la certificación del trabajo

efectuado si el personal necesario para su manejo fuera de nuestra cuenta, y el 10 por 100 del mencionado importe, si por el contrario fuera de cuenta del arrendador; en ambos casos el combustible por nuestra cuenta.

Combustibles

500 Litros Gas-oil (Central de energía) a 0'30.	150'00
13 Kilogramos aceite id. a 2'35.....	30'55
2 Kilg. aceite (Central compresores) a 2'20..	4'40
70 Litros gasolina (Tractores) a 0'75.....	52'50
5 Kilg. aceite (Tractores) a 2'20.....	11'00
40 Kilogramos aceite y grasas (Machacadora) a 2'20.....	88'00
Suma.....	336'45

Plan de trabajo

Transporte de piedra y bloques desde canteras a obra. Composición de cada tren.— 12 unidades, o sean: 9 vagones de piedra y tres de bloques.

Tiempo que emplea en recorrido (ida y vuelta)

23'33 minutos cada tren

que resultan en las 7 horas que se calculan útiles por jornada para este servicio, un total de 18 trenes que transportan:

Piedra.....	162 m3.
Bloques.....	54
Total.....	216

Transporte por blondin

1 Vagona de hormigón, equivalente a: 1'500 m3.

1 Caja de bloques... 1'000 »

Tiempo que emplea en cada viaje, 6'50 minutos, o sean 9 viajes en hora, de ellos 6 de hormigón que a 1'500 metros cúbicos hacen un total de 9.000 metros cúbicos y 3 de bloques equivalentes a 3 metros cúbicos, en total 12 metros cúbicos a la hora, es decir que en ocho horas se transportarán:

48 viajes de hormigón a 1.500— 72.000 metros cúbicos y 24 viajes de bloques a 1 m3.—24.000 m3.

Es decir, que cada grúa en la jornada legal de 8 horas, transporta 96 metros cúbicos de volumen efectivo en presa, como las grúas son dos el total que se transportará en el mencionado tiempo es de 192 metros cúbicos.

De lo expuesto anteriormente se comprueba, que la cantidad transportada desde cantera es de 216 metros cúbicos de piedra y bloques y la efectiva transportada por el blondin, es de 192 metros cúbicos con lo que queda un remanente de 24 metros cúbicos compuesto de 18 metros cúbicos de piedra para hormigón en los silos y 6 metros cúbicos de bloques, remanente que sirve de reserva para caso de avería en el material de transporte o vía.

Todos los cálculos que anteceden estan hechos bajo la base de la jornada legal de ocho horas de trabajo.

Resumen de gastos

Personal de cantara pts.	670,00
» de transporte y vía pesetas.....	52,00
» descarga vagones en machacadora pesetas.....	28,00
» Instalación machaqueo y hormigón pesetas.....	29,00
» Presa pesetas...	172,00
» Blondin pesetas.	27,00
» Central compresores pesetas.....	16,00
» Transporte de cemento pesetas.....	36,00

» Reparación vagones etc pesetas.....	136,00
» Central de energía pesetas.....	28,00
» Suma.....	1.194,00
Combustibles pesetas..	336'45
Total.....	1.530,45

Ingresos

Por 192 m3. de hormigón y bloques colocados en presa a 19,60 pesetas.....

3.763,20

A deducir

Gastos de jornales pesetas..... 1.530,45
8 por 100 de pesetas 3.763,20 para alquiler de maquinaria..... 301,05
10 por 100 de id. id. para fianza..... 376,32

2.207,92

Por retiro obrero (183 obreros a 0 10)..... 18,30

por seguro obrero y accidentes (5 por 100 sobre 1194 pesetas por jornales)..... 59,70

Por herramientas, explosivos etc. (10 por 100 de pts. 3.763,20).. 376,32

Gastos de dirección y Admón. (15 por 100 de pesetas 3.763,20).. 564,48

Imprevistos (5 por 100 de 3.763,20)..... 188,16

Suma..... 3.414,73

Beneficio pesetas..... 348,47

Datos generales

Garantía

Proponemos las siguientes:

1.ª Un 10 por 100 del importe de la certificación de obra ejecutada.

2.ª El importe de la primera certificación mensual.

De la segunda solución se ha dado cuenta al personal cuyas firmas se acompañan, estando de acuerdo, para el caso de adoptarse ésta el no percibir haber alguno, hasta hacerse efectiva la segunda certificación.

Inspección administrativa

Para esta proponemos el nombramiento, bien por parte del Ministerio de Obras Públicas o Mancomunidad Hidrográfica del Duero de un delegado, que podrá intervenir en la comprobación de la contabilidad, y para el mejor desempeño de su misión le serán facilitados cuantos datos y documentos juzgue necesarios para su misión fiscalizadora; pero sin intervención en su organización cuyo trabajo nos compete.

También podrán intervenir y fiscalizar, una comisión formada por los señores Alcaldes ó Secretarios de aquellos Ayuntamientos en que trabajen 10 ó más obreros de su localidad.

Encofrados

Paramentos a aguas arriba aguas abajo, juntas de dilatación, galerías barras de impermeabilidad y pozos de revisión pintura para el paramento de aguas (aguas) arriba de juntas de dilatación y barras de impermeabilidad se efectuaran todos estos trabajos en las mismas condiciones que la contrata anterior.

Doble turno

Se establecerá este como en años anteriores hasta el día 30 de Octubre o más si el tiempo lo permite, con lo que entonces se podría proporcionar trabajo a doble número de obreros, que serian en este caso 366.

El Royo (Soria) 21 de Julio de 1933.

✠

EL SEÑOR
DON VENANCIO MORALES ESTERAS
Ha fallecido en Soria el día 26 de Julio de 1933
A LOS 83 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos D.ª Elena, D. Sixto, D.ª Angela, D.ª Florentina y D.ª Carmen; hijos políticos D. Cándido Muñoz; Doña María García; D. Antonio de Marco; D. Silvino Paniagua; D. Tomas Marin y D. Avelino Sanchez, nietos bisnetos, sobrinos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 27 de Julio de 1933.

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL.. 100.000.000 de pesetas
» desembolsado 51.355.500 »
Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)
» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)
» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

Consejo de Administración

Presidente..... Don Pablo de Garnica Echaverria
Vicepresidente..... » Luis Alvarez de Estrada
idem..... Mr. J. Cambon
Administradores..... Don Manuel García Prieto
idem..... » Alfredo Escobar y Ramirez
idem..... « César de la Mora
idem..... » Gabriel Maura Gamazo
idem..... » Francisco Aritio
idem..... » Antonio Saez
idem..... » Arsenio Martinez de Campos
idem..... » Manuel de Arguelles
idem..... » Alberto de Aguilar
idem..... » Alfredo Figaredo
Censor..... » Jaime Gómez Acebo y Modet

DIRECTOR GENERAL. » Epifanio Ridruejo Botija

Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.

B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.
Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.
Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.



NAVALENO

Llevamos una semana que to do son visita. Nos ha visitado el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia don Tomás Martín, dejándonos un grato recuerdo de su estancia y el honor que nos hace trayendo a este pintoresco pueblo la Colonia infantil de Soria.

Toda la semana ha sido de agitación, pues han llegado las numerosas familias zaragozanas que otros años nos han honrado con su grata estancia durante la temporada de verano. Todo nos hace presumir, que este pequeño pueblecito, pueda ser «algo», pero ¡ay! también tememos que por la negligencia de las autoridades y vecinos den lugar a un caos del que en otra crónica hablaremos. Ahora vamos a preocuparnos solamente del gran acontecimiento que al final de la crónica hablamos.

TEATRALES

La semana pasada hizo su aparición en ésta, la notable compañía de dramas y comedias que dirige el notable y veterano actor y director don Rafael Felice.

Dicha Compañía que se compone de elementos de su familia es una de las pocas en que todos los artistas que la integran, lo son en toda la extensión de la palabra, «cada cual en el género que cultiva».

Me permito calificar cada uno de los dotes que les adornan. El señor Felice, como dije al principio, es veterano en la escena, pues desde niño sintió el noble arte de Talía, actuó en la célebre compañía infantil «Tomaba» de barítono. En sus años mozos cultivó el mismo género con alguños éxitos en la mayoría de los teatros de provincias. Ahora cultiva el arte dramático con los mismos o mayores éxitos, pues está insuperable en sus célebres «borrachos» y en el «paralítico» de «su» obra «Garras de León», de la que hace una magistral creación. Su señora esposa, doña Mercedes Muñoz, veterana en los lances escénicos, lo mismo en sus «damas» que en las «características». Pepe Felice, es actor de «vie» cómica muy acentuada, pues en el Marqués de «Mala hija» sabe sacar noble partido de las situaciones cómicas. Muy bien en el «traidor» de «La alondra y el milano». Merece renglón aparte la actuación del genial actor de 13 años Luisito. Es un niño que nunca con mejor causa se le podría llamar (como otros compañeros de prensa lo hicieron) «un niño prodigio», pues sin pecar de exagerado, diré que es la gracia personificada ¡Que gestos, que actitudes de viejo actor tiene el chavero! No se le puede señalar obra en que él no triunfe, porque en todas lo hace. Este chaval llegará si él se lo propone donde otros llegaron. Rafael, el galán joven de la compañía, es una enciclopedia artística, pues hace característicos galanes, es recitador de poesías y gran bailarín. Como actor nos gustó mucho, tiene madera de fino arte y coraje para el drama. Como recitador sabe decir la poesía, haciéndola llegar al fondo del alma. En el baile, haciendo pareja con su hermana Anita, sabe ajustar los pasos al ritmo de la música. El pasodoble torero es el que simula varios pases, es de franco éxito. La joven Anita bien en todos sus papeles; colosal en el baile. En estos días esperan a su linda prima Carmenu que es «dama joven» de excelentes dotes artísticas. Sentimos no poderla aplaudir y admirar. Que la suerte les acompañe es lo que deseamos para que otra temporada podamos verles por aquí. Como final y aunque algo de imprudencia sea, voy a permitirme llamar la atención a esas «niñas» pedantes que juzgándose con un criterio censor y para el cual no tienen derecho, van a hacer el ridículo y a herir estupidamente los sentimientos de cada cual.

El Corresponsal.

CARTA ABIERTA

Castillejo de Robledo 23 de Julio de 1933.

Sr. Director de NOTICIERO DE SORIA.

Soria

Muy Sr. nuestro: Rogamos a V. ordene su inserción en el periódico de su digna Dirección de la adjunta carta abierta.

Por ello le anticipan las gracias s. s. s. s.

P. A. del Ayuntamiento

El Secretario,

Pedro S. Hergueta

El Alcalde,

Restituto Sanz

Al Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Diputación provincial, Ayuntamientos todos de esta provincia y prensa en general

Existe una Villa en la provincia de Soria, que si no fuera por la abundante y buena calidad de su producción triguera sería casi desconocida inclusive hasta en la misma comarca en que está situada por lo aislada que se encuentra en relación con los demás pueblos de la misma. No debiera ser así, pues sus 1.034 habitantes que constituyen la población formando un solo núcleo urbano la colocan en doce lugares dentro de la provincia, con inclusión de la Capital. Esta Villa es «Castillejo de Robledo», situada en la parte Oeste de la provincia, aguas abajo del Duero y en los límites de las de Segovia y Burgos.

Y con esta sencilla explicación geográfica que la considerábamos necesaria, entraremos a fondo de nuestra exposición. No es que se pretenda con ello criticar actuaciones, por no ser del caso; nuestro afán se eleva a algo más alto: a colocar en el lugar que se merece a esta Villa, mediante la posibilidad de beneficiarse con obras costeadas por los fondos generales, sin perjuicio para nadie a la par que en interés mismo del Estado.

Creemos que para nadie será un secreto, por haberlo publicado la prensa de la Capital de la República y parte de la provincia, el que en el inmediato pueblo de Lináres del Arroyo, provincia de Segovia, distante de esta localidad unos 7 kilómetros, se va a construir un pantano o embalse para regularizar el curso de las aguas del río Riaza, afluente del Duero, destinándolas también a riego y a producción de energía para la electrificación del Directo Madrid Burgos.

Al realizarse dichas obras ha de quedar interceptada en una gran extensión la carretera que en la actualidad existe construida desde Aranda a Ayllón por los terrenos afectados por el embalse, motivos por el cual ha de desviarse ésta, y he aquí el objeto de nuestra petición.

Con la construcción del pantano quedará inundada la parte llana del terreno en una longitud de unos trece kilómetros, luego por la especial orografía del terreno que le circunda solo quedan escarpados y declives muy pronunciados hasta subir al llano ya en las proximidades del límite con nuestra provincia.

Demostrada la necesidad de la variante de la carretera, solo queda determinar el punto por donde ha de llevarse a cabo dicha desviación, y para ello parece existen dos criterios distintos aunque todavía no compulsados: el de los técnicos de la Mancomunidad del Duero, a la que afectan las obras, que proyectan llevarla por terrenos abruptos, desde dos kilómetros, tras del muro, salvando hondanadas, a dejarla limitada a lo más estrictamente indispensable guardando la curva de embalse, y el de esta Villa, que pretende que se desvíe desde el inmediato pueblo de Santa Cruz de la Saucedá, siete kilómetros atrás del Pantano, siguiendo luego el curso del arroyo de La Nava hasta esta localidad y luego por el camino de Maderuelo (Segovia) al puente actual de la carretera en dicho pueblo. Con ello, aparte de ser más económico por atravesar todo por terreno llano y en el que abunda la piedra, se beneficiaría a esta Villa sin perjuicio para nadie ya que no queda en el trayecto aislado ningún otro pueblo, y por ende, las Diputaciones de las tres provincias citadas, ya que con ello se ahorra la construcción de los caminos vecinales proyectados de Castillejo (Soria) a Santa Cruz (Burgos) y Castillejo a Maderuelo (Segovia). En otro caso veríamos pasar a nuestro lado la tan deseada carretera, quedándonos, como estamos, aislados de toda vía de comunicación con el mundo exterior.

Apoya también el criterio nuestro el que al construir el tan repetido pantano y desaparecer por quedar cubierto por las aguas el pueblo que le ha de dar nombre, existe la posibilidad de que algunos vecinos trasladen su residencia a esta Villa por ser el punto más próximo desde donde pueden cultivar las tierras que les deje libres, y

hasta inclusive ampliar este término municipal y por ello el de la provincia hasta la orilla del embalse mismo, pues suprimido Lináres y quedando aislado de este lado el tan citado Maderuelo no hay otro núcleo urbano más cerca a quien anexionarlo.

Rogamos al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, apoye ante la superioridad nuestras pretensiones por estimarlas justas; interesamos de la Comisión Gestora de la Administración provincial estudie con detenimiento la cuestión que se le plantea en bien nuestro, que es el de la provincia; invitamos a los Ayuntamientos en general a que nos ayuden en nuestra empresa, árdua pero hacedera, adhiriéndose a la petición que reflejando el sentir expuesto hemos de elevar a las autoridades competentes o a los Centros pertinentes; esperamos de la prensa en general que, como portavoz; de las necesidades de los pueblos, haga campaña para la consecución de nuestras aspiraciones, más aun en este caso concreto, que es el único pueblo de Soria que puede beneficiarse algo con la referida construcción; ruego e invitación que hacemos extensiva, en fin, a las autoridades todas y a cuantos comprovincianos nuestros quiera cooperar con nosotros al fin indicado; y a todos nuestro agradecimiento sincero por anticipado.

Castillejo de Robledo y Julio 23 de 1933.

P. A. del Ayuntamiento

El Secretario,

Pedro S. Hergueta.

El Alcalde,

Restituto Sanz.

N. de la R.

Como negar que la petición del simpático pueblo de Castillejo es tan justa como razonada. Nosotros que conocemos aquella región y que realmente sabemos que la única mejora llevada a cabo en muchos años solamente ha sido un camino vecinal, vemos claramente que por fin, ha surgido en Castillejo la propia defensa, no sin manifestar por nuestra cuenta que en alguna ocasión nos hemos ocupado de este pueblo un tanto aislado, pero del que tenemos dicho que es de los que contribuye en mayor escala por su gran zona agrícola.

Saben los de Castillejo como en general toda la Ribera que aquí estamos para servirles en cuanto a nuestro alcance esté.

Ventosa de San Pedro

La eversión rebasa sus límites

Cuando los anhelantes campesinos de esta localidad y su agregado Palacio se decidían a la recogida del fruto que tantos sudores les ha costado, llega sobre las siete de la tarde del día 19 del actual (Julio) una osca ruidosa y de vastadora nube, que con su terrible descarga de granizo, arrasa parte de la cosecha de cereales en este término municipal, únicos cursos para el sustento de que contaban con la agravante en la mayoría del vecindario, de que con lo esperado podían cercenar el ribarozo caminar que año tras año les persigue.

Este evento ha llegado a la cúspide en los momentos presentes, ya de sí precipitada la situación con la famosa Ley de «Terminos municipales» perjudicial para la mayoría de los vecinos de estas olvidadas Aldeas, que más que el rendimiento obtenido de este pobrisimo suelo, ya por su calidad ya por sus condiciones climatológicas que nunca fué suficiente para el sustento de sus pobladores, tuvieron que emigrar en la época invernal a la región de Andalucía; pero cerradas aquellas puertas que en tiempos primaverales traían el pan y la alegría a los hogares, no queda otro remedio (por que nuestra voz se pierde en el desierto) que abrazar la indigencia y en estos desolados momentos perecer en ellos.

¿Pueden y quieren los Señores que dirigen el Gobierno de la Nación desconcertar de nuestros hombros tan pesados balumba? pues urgente ha de ser el remedio, sea con el subsidio concedido en otros puntos a los obreros para dos o bien con el pacífico jornal, preferente este último, que siendo útil a alguien nos dé para comer.

Que lo que se pide no es gollería ni afán de crear dificultades, con facilidad se comprueba; lo único que nos importa es vivir sin ansias de ilusos o de degenerados.

F. Domínguez.

Juicio por Jurados por explosión de una bomba en las obras en construcción del Ferrocarril Soria Castejón

En la Audiencia Provincial, se celebró el día 25 de los corrientes, la vista del juicio oral, seguido contra Arsenio Martínez García, Mariano Aldea Romero, Emilio Iglesias Benito, Ignacio Sanz Chamarro, Manuel Morales Aleón, Juan Hernando Sanz, Manuel Blanco Sampedro y Antonio Lafuente Galán, a los que acusaba el Ministerio Fiscal, de la colocación de una bomba en las obras en construcción del Ferrocarril Soria a Castejón y cuyo hecho como recordarán nuestros lectores, ocurrió en la noche del día 12 de Mayo último.

El Tribunal estaba formado, por el Presidente de esta Audiencia don Manuel de Vicente Tutor y los Magistrados, don Jesús Urrutia y don Eduardo Peña, actuando de Fiscal don Ruperto Martín Marcos y la defensa de los procesados, estaba representada por el Procurador don Priscilo Plaza Martínez y los defendía el abogado del Colegio de Madrid y Subdirector del periódico «La Tierra», don Mariano Sanchez Roca.

A las diez de su mañana, se constituyó el Tribunal, entrando los procesados, custodiados por dos parejas de la Guardia civil y una vez se hizo el sorteo previo de los jurados que determina la Ley y resultando elegidos los ocho que integraran el Tribunal popular, más los dos suplentes, se dió la voz de Audiencia Pública, entrando numeroso público y seguidamente declaran los procesados, los que a preguntas del Sr. Fiscal y Abogado defensor, manifiestan que no son autores del hecho que se les acusa y nada saben de ello, manifestando donde se encontraron la noche del día de autos y personas que les vieron en distintos sitios de esta población.

Seguidamente comparecieron los testigos del Ministerio Fiscal, no aportando ningún dato de interés la mayoría de ellos, excepto los guardias de Seguridad, Juan Rodríguez y Isaias Pascual, los que manifiestan, que durante la permanencia de algunos de los procesados en los calabozos de la Comisaría, escucharon frases sueltas, referentes al hecho de autos, sin que puedan precisar, cual de los procesados las pronunciara, y acto seguido declaran varios testigos propuestos por la defensa de los procesados, los que corroboran las manifestaciones de los procesados, refirieron los procesados en sus declaraciones, siendo renunciados por la defensa la mayoría de los testigos propuestos.

El juicio se suspendió a las dos de la tarde, para continuarlo a las cuatro de la misma y una vez se reanudó la vista, el Presidente preguntó a las partes, si modificaban o mantenían sus conclusiones provisionales, contestándose por el Ministerio Fiscal que la retiraba contra todos los procesados en vista del resultado de la prueba y acto seguido informó para razonar esta petición, haciéndolo se-

guidamente la defensa, para saludar al Tribunal, Fiscal y Abogados de Soria y terminados los informes, el Tribunal, dictó auto sobreseyendo libremente la causa para todos los procesados y acordando la libertad inmediata de los mismos, como así se hizo.

Incertidumbre

Si la vida humana es el escenario de un magno teatro diríamos que nuestra Nación está poniendo en escena en estos momentos una comedia cuyo título podemos anunciar:

Incertidumbre

No faltará razón al título si observamos el ambiente en que estamos envueltos, atmósfera con nubes cuyo diagnóstico no podemos concretar.

La acción se desarrolla bajo un sol abrasador, y que tendrá que ver este fuego solar con el animo del ser humano actor de escena cuyo papel desempeña a las ordenes de su Director?

Si atendemos a la jornada oratoria del domingo admiramos la diversidad de criterio y la variedad del asunto y como en «la variedad está la armonía bella es la obra».

Si nos ocupamos del movimiento socialista y fascista que dicen se trataba, la rapidez con que se ha sofocado y la escasez de noticias que nos facilitan viene todo ello a favor del título: incertidumbre.

Lo primero sindaca obedece al buen servicio de la policía de cuya labor y funcionamiento nos enorgullece a los españoles y lo segundo como anhelamos noticias si tal vez no las haya y como estas no se pueden fabricar?

Primero se rumoreó que se preparaba en distintas partes un movimiento político, poco después se practicaron detenciones, ¿que más codiciamos saber?

La curiosidad siempre incansable nos anima a indagar y llegamos a un termino en que si el hecho se funda sobre cimientos de arena, alucina-dos creemos ver sólidos muros donde solo hay debiles soste-nes.

Se suceden los días con fugacidad espantosa y las escenas del teatro humano (español) siguen también a los acordes del tiempo.

Si nos remontamos a días y meses pasados el mismo título de un tiempo a esta parte cabe colocar en la comedia mundana para que el público que es a la vez actor y espectador vea la función y advierta los chistes cómicos, si los hay, en este escenario de las acciones humanas; ¿dificiles de juzgar.

Sanzel Oizo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias - Pídanlo en el Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Ambiente social

De tal forma se halla enrarecido el ambiente de la sociedad en que vivimos, y de tal manera opuestas las ideas y sentimientos, en la que esta desarrolla su vida activa, que parece como si el hombre dentro de esa misma sociedad, hubiera perdido hasta la razón de la que está dotado por su propia naturaleza, para asimilarse al ser carente de ese don preciado de raciocinio y ejercitarse en la función única que sugiere el instinto de conservación.

Si analizamos serenamente las causas de nuestro decaimiento, de retroceso y de barbarie, que la evolución de los tiempos a introducido en la vida societaria, (pudieramos llamar mundial) tendremos forzosamente que reconocer, la enorme cantidad de culpa que nos corresponde a todos por la falta imperdonable de intervención directa en la cosa pública, dejando al azar de la suerte el resultado de cuestiones afectadas al interés común y colectivo, las que luego censuramos, pero sin tener en cuenta que ninguna gestión, ni tan siquiera las de orden obligado practicamos, para la obtención de fines que, por falta de colaboración de las masas ciudadanas, quedaron sin resolver, o lo que es peor todavía, se resolvieron en sentido opuesto al común sentir de entidades u organismos, que mas tarde protestan cuando el precepto obliga y la Ley que es inexorable se ejecuta y cumple.

Es el hombre exaltado y de condición repulsiva, el que generalmente para el logro de sus ambiciones personales, acude a los medios de violencia y de salvajismo, pero es que ha perdido la joya de mas estimación que posea «LA RAZON» y sin ella, todas sus obras seran nefastas, indignas, de crueldad e impropias del ser racional que ostenta.

En los tiempos de incultura y escasa civilización, estaria justificada esa conducta suicida y criminal, pero en pleno siglo XX, el siglo de las luces del resurgimiento y del progreso, pregonado a toda orquesta por los hombres cumbres del saber, parece increíble que no haya muro de contención que resista el impetu desenfrenado de esas huestes mal avenidas con el derecho de gentes, saliendo al paso de esos actos vandálicos degenerados en tragedia de la que son victimas ciudadanos honrados dignos y honorables.

A mayor grado de cultura de un pueblo, es muy natural que deba exigirsele tambien mayor rendimiento de espíritu moral y la moral no existe en el hombre, cuando se deja seducir y ejercita actos de violencia que le atrastra por derroteros de criminalidad.

Para contener desmanes y luchas sangrientas entre hermanos que pisan el mismo solar patrio que los vio nacer; para armonizar intereses creados que afectan a su territorio; para limar asperezas y rivalidades que existen en toda contienda ideal o de partido; nadie ha podido concebir en su mente el medio salvaje, criminal o de violencia que hoy se emplea; por eso, la masa colectiva sensata y justa que recrimina y condena esa actuación vil y degradante, no ha de limitar su tunción a los lamentos que le producen los hechos caecidos y sus consecuencias, ya que dolerse de la desgracia, no es remediarla y se remedia muchas veces, coadyuvando con su colaboración a la administración de justicia.

Las enseñanzas de maldad, ofrecen rendimiento abundante en el campo de la ineptitud, por que el ignorante que no piensa cuando la oferta desagaz llega a su limite en la aspiración que nunca soñara, pues cree inmediato el momento de su felicidad y sin reparar en los medios, alejado de razón, se desvia de sus cauces naturales, lamentando sin tardar las consecuencias fatales derivadas de su actuación impura.

No es precisamente en nuestra región, donde esas enseñanzas han tenido su feliz éxito de propaganda, pero que dada la forma y medios en que hoy la sociedad se desenvuelve y practica sus doctrinas, no ha de exarnos su intento de implantación.

IGNORANTIUS.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.
Especialidad en obras para cementerio.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canival MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Ayuntamiento de Soria

ANUNCIO

Con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual, la festividad de San Saturio y que pueda celebrarse una **CORRIDA DE SEIS TOROS** el dia tres de Octubre proximo, en la Plaza de Toros de esta Capital, se admiten proposiciones con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

PRIMERA.—Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de toros, deberan dirigir por escrito sus proposiciones al Sr. Presidente de la Comisión de Festejos, hasta el dia dos del mes de Agosto proximo y hora de las doce de su mañana.

SEGUNDA.—Se facilitará gratuitamente la Plaza, servicio del personal para las puertas de la valla, musica y los arbitrios que tiene establecidos el Ayuntamiento (excepto el de Consumos) y seran de cuenta del proponente cuantos gastos origine el espectáculo.

TERCERA.—La ganaderia será la de D. Jose Maria Galache y los toros de un peso que no bajará de veinte arrobas cada uno.

CUARTA.—La subvención que ha de recibir del Excmo. Ayuntamiento el proponente, será la de **OCHO MIL PESETAS**, e indicará la garantía que presenta para el cumplimiento de su compromiso.

QUINTA.—Los espadas seran Manuel Megias Bienvenida, Felix Colomo y otro a elección del concursante.

SEXTA.—Será obligación del empresario, el pago de todas las certificaciones facultativas, contribuciones e impuestos del Estado y el de la Protección a la Infancia. Teniendo que presentar antes de empezar la corrida, el justificante que acredite el pago de la Contribución.

SEPTIMA.—La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime mas conveniente o de rechazarlas todas.

Soria 24 de Julio 1933.

LA COMISION

Innegable

Cierto dia preguntaba a un discipulo don Lesmes, profesor que por sus golpes era bien temido siempre:

—Dime, niño; si una hermosa gallina el error hiciese de casarse con un gallo honrado pero sin bienes, ¿quién de los dos conyugitos perdiendo saldria en la suerte?

Y viendo que el preguntado no acertaba a responderle, don Lesmes entonces dijo con voz de esas que convencen:

—Tonto, pues saldria perdiendo la gallina. ¿No comprendes que en esta vida pingosa el que mas pone mas pierde?

Angel Palánquex.

ANUNCIAR ES VENDER

Ecos y Noticias

Las obras del Pantazo

En el número anterior publicamos la solicitud que don Pedro Patón Higuera, Alejandro Morer Royo, y don Luis Rodriguez Heredero, han elevado a la Superioridad con el fin de que se autorice la continuación de las obras.

En el número de hoy publicamos con todo detalle el estudio que estos señores presentan, razonando punto por punto el coste total de lo que falta por terminar.

La Cámara de Comercio de Soria y los Municipios de Langosto, El Royo, Sotillo, Vilviestre, Valdeavellano, Aldehuela del Rincón, Molinos, La Muedra, Cidones, Vinuesa, Abejar, Herberos y Villaverde, apoyan el razonado escrito, y es de esperar que estudiado el problema de paro, y la conveniencia de la terminación de las obras les sea concedido, cosa que celebraremos.

Curso de Extranjeros

Mañana llegará a Soria el profesor Camt acompañado de su distinguida familia; este señor es uno de los profesores que vienen con el grupo de alumnos franceses para dicho cursillo. Pasado mañana en autocar que les irá a esperar a Iruñ, llegará a las 6 de la tarde la profesora señorita Matilde Pemés con veinte alumnos.

Se esperan en breve de 15 a 20 personas más.

En Morón de Almazán

Nos comunican de Morón, que el dia de ayer sobre las cinco de la tarde una terrible tormenta descargó gran cantidad de granizo y gracias a lo adelantadas que van las faenas agrícolas no ha causado perjuicios de consideración.

Accidente de automovil

En la carretera de Soria a Burgos kilometro 93 término de Casarejos volcó el automovil 4983 matriculado en Sevilla resultando heridos de gravedad Gregorio Esteche y Pedro y Julian Mingo, quienes fueron curados en San Leonardo y trasladados al Hospital de Burgos.

La Verbena de la calle Pérez de la Mata

El dia 25 del actual se celebró con gran animación la verbena anunciada viéndose el barrio artísticamente adornado de farolillos y guirnaldas, resultando el festival mucho mejor que en años anteriores ya que el nuevo pavimento asfáltico facilita mejor acceso a los concurrentes.

La Banda Municipal amenizó el espectáculo bailándose hasta las dos de la madrugada.

Felicitemos a los iniciadores y al barrio en general.

TEMPESTAD

Un film de ambiente ruso de enorme y vigorosa trama.

TEMPESTAD

Una de las más grandes creaciones de **John Barrymore.**

TEMPESTAD

Es una de las mas grandes superproducciones de «Los Artistas Asociados»

TEMPESTAD

Será el DOMINGO uno de los mayores acontecimientos de la brillante temporada de estrenos de

Cine Ideal

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el sábado próximo, dia 29, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media, meditación, y acto seguido, misa rezada en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a las Marias y a cuantas personas lo deseen. A las seis y media de la tarde rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la buena muerte, bendición y reserva.

El domingo, dia 30, a las seis y media de la tarde se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta dias de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Sentido fallecimiento

Ayer 26 falleció en esta localidad a los 83 años el respetable señor D. Venancio Morales Esteras, acreditado comerciante, e industrial muy querido en Soria y la provincia.

El Sr. Morales Esteras, hasta hace muy poco tiempo, apesar de sus muchos años, hizo su vida normal, y su popularidad y simpatía puestas siempre de manifiesto, fueron objeto de generales afectos por cuantas personas le trataban.

Desde la niñez conocimos a D. Venancio Morales, hombre sencillo en el trato, trabajador incansable y amante padre de familia.

Hoy lloramos su muerte como tantos sorianos que le han conocido, causándonos honda pena al ver desaparecer a un soriano de los antiguos muy querido por todos.

Reciba sus atribulados hijos, hijos políticos sobrinos y demas familia nuestro mas sentido pesame en la desgracia que les aqueja.

El pueblo de Soria le ha rendido en su entierro un homenaje de respeto, constituyendo una nutridísima manifestación.

Enfermo de cuidado

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro muy querido amigo y simpático soriano D. Arturo Macarrón.

Sinceramente celebrariamos que tan buen amigo obtuviera una rápida y completa mejoría.

Misas

Las que se celebran el dia 30 del corriente mes en la Capilla de los Padres Franciscanos, Monjas Clarisas, Hospital de Santa Isabel, Siervas de Jesús, Santa Maria La Mayor, Nuestra Señora del Espino, y San Clemente, de esta Ciudad, así como en las Parroquiales de Fuentetoba, Carbonera, y Golmayo, serán aplicadas por el eterno descanso del joven estudiante en Derecho, Cipriano Cacho Caravantes.

Gratitud

Nos comunica la familia Hernando Marín, de la villa de San Esteban de Gormaz que desde estas columnas hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han enviado el testimonio de condolencia con motivo del fallecimiento de su señor padre D. Luis Hernando Bocos, (q. e. p. d.)

Horrorosa tormenta

En el dia de ayer sobre las 4 de la tarde una formidable tromba de agua descargó sobre los sembrados del pueblo de Carazuelo inundando los campos y arrastrando muchas mieses hasta la cuneta de la carretera.

La gran cantidad de agua caída ha originado perjuicios de importancia.

Ocasión

Una casa barata bien orientada en la calle de la Alberca se vende para tratar con don Mariano Seseña Soria.

Inauguración del nuevo Kiosco de dulces

En la Plaza de la República ha quedado perfectamente instalado el Kiosco de dulces del conocido y acreditado industrial Andrés Rodriguez Navarro, donde se venden buenos caramelos, almendras, chupones y el rico helado especial.

La gran limpieza y esmero con que se sirven los artículos hace que los clientes sean axiduos.

Nos comunica el Sr. Rodriguez que el regalo del helado que hace breves dias expendian los carritos verde y encarnado, ha correspondido al número 3070 para que el agraciado pase a recogerlo. En caso que no parezca el dueño, el importe de 20 pesetas se donará a la Cocina Económica.

Petición de mano

Por el industrial de esta p'za don Manuel Garcia y para su hermano don Francisco Director de la Banda Municipal, ha sido pedida la mano de la bella señorita Petra Redondo hija de nuestro buen amigo don Manuel.

Al felicitar al futuro matrimonio lo hacemos a sus respectivas familias.

El enlace se celebrará en el proximo mes de Octubre.

Apertura de veda

El Boletín Oficial de la provincia publica una circular en la que se dispone que desde el dia 1º de Agosto se pueden cazar las codornices, tortolas y palomas torcaes.

Joven estudioso

Ha terminado brillantemente la carrera de Profesor mercantil el Joven soriano Joaquín Calonge Iglesias.

Cordial enhorabuena la que hacemos extensiva a su señora madre y familia.

En el Hotel Las Heras

Durante los dias 27, y 28 de Julio pasará a acostumbrada visita el especialista **Dr. San Pio.**

Garganta, Nariz y Oídos.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Aurelio Gonzalez de Gregorio Conde de la Puebla y distinguida familia; de la misma ciudad don Federico Garcia y señora D^{ta}. Isabel Castellano e hijo; D^{ta}. Ireea Garcia de Rioja e hijo Jose Antonio, de Valladolid D. Luis de Pedro señora e hijos; de Erla (Zaragoza) D. Celestino Asensio y señora.

Dinero encontrado

A la Comisaria de Vigilancia se ha entregado una cantidad de dinero encontrada en la vía pública que se entregará a la persona que demuestre ser su dueño.

Cine Ideal

La temporada de verano que tan brillantemente comenzó a primeros de este mes, está siendo una de las más copiosas en éxitos como lo prueba los aplausos que el público ha tributado a los últimos estrenos «Diablos celestiales» y «El beso redentor». El domingo, continuando la serie de grande estrenos, se proyectará **TEMPESTAD**, formidable cine drama de ambiente ruso de intrigante y vigorosa trama, y la mejor película del famoso actor John Barrymore. **TEMPESTAD** es uno de los films de mayor envergadura que se han de ver este año, su éxito superará a cuantos sobre su mismo tema se conocen. Camilla Horn y Luis Wolheim secundarán admirablemente la labor de Barrymore en esta gran producción de Los Artistas Asociados.

«La salud en barril», así llamaba al AGUILA, un señor de gran saber. «Hijo mio, no bebas de otra marca si quieres vivir bien».

«Exageraba el hombre? Yo no dudo que al tal, su amor científico llevó a escoger, entre todas las cervezas, lo grande y superior».

Depósito de cerveza, Caballeros 12. **Encarnación Yubero.**

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

No se vende a granel.

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina.

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Sarna-Roña

Se curan comodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y far-
macias

ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2,25. saco.
Se sirve a domicilio.

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquineró. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Lea V. «Noticiero de Soria»

Exhalador **WOLFF**

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.ª derecha

CINE IDEAL - El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Catayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza - SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
te en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier case
tengan o no condi-
ciones limitativas...3 y medio po 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses.....3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses:3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más.....4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico